

La Psicología y el «Problema de España». Una cuestión de Psicología Social

Helio Carpintero
Universidad Complutense de Madrid

La crisis del 98, momento singular en la historia contemporánea de España, dio ocasión a una serie de reflexiones sobre el «problema de España» y su identidad nacional. En su tratamiento han destacado, entre otros, los intelectuales de la Institución Libre de Enseñanza, los miembros de la Generación del 98, y figuras posteriores como J. Ortega y S. de Madariaga; también se ocuparon del tema los líderes de los movimientos nacionalistas en las colonias y en algunas regiones peninsulares. Esas reflexiones se han servido de conceptos de psicología social como «Volkgeist» o «espíritu nacional», que han servido para fundar las construcciones de identidad nacional surgidas a fines del siglo XIX. La tesis de la naturaleza histórica de las entidades nacionales, defendida por J. Ortega, no restó fuerza a los movimientos políticos basados en tales concepciones. La psicología social muestra así ejercer una influencia real en la vida social de un país, bien distinta de las influencias ejercidas en el mundo de las representaciones científicas.

Psychology and the «problem of Spain»: A question for social psychology. In the history of modern Spain, the 1898 crisis, when the last colonies were lost, stressed an existing debate on the «national identity» of the country, largely formulated in terms of a national «Volkgeist» by some intellectuals deeply influenced by notions of folk psychology. Men of the «Free Institution of Education» —F. Giner and J. Costa—, the Generation of 1898 —above all, M. de Unamuno and R. Altamira—, well-known essayist S. de Madariaga and the main leaders of the rising nationalistic movements that took place in various regions, relied on such ideas of «folk spirit» to build their programs for the occasion. The critical position of philosopher J. Ortega, stressing the historical nature of social entities, did not affect those collective projects. Those concepts, created in social psychology, proved to be very influential in the real life, and provided some bases for long lasting movements in the country.

Entre los temas que han resultado centrales en la cultura española del siglo XX se cuenta, sin duda, el que se ha dado en llamar «el problema de España». Así se viene denominando la preocupación intelectual, sentida por amplios grupos de pensadores y escritores, y expresada además de modo literario, que en torno a la realidad de nuestro país, su compleja identidad y los modos sociales en que aquella se ha plasmado ha dado origen a un importante cuerpo de reflexiones, característico de nuestra cultura.

Lo formuló muy bien D. Franco, hace años, al escribir: «surca la literatura española, durante tres siglos, una vena de honda preocupación nacional, que unas veces corre profunda y otras aflora a borbotones. Su persistencia, su volumen y su matiz hacen de ella algo específico de nuestras letras» (Franco, 1998). En el trasfondo de tal inquietud viene latiendo lo que Laín llamó una «dramática inhabilidad» de nuestro pueblo para llegar a ser «un país mínimamente satisfecho de su constitución política y social» (Laín, 1962). Se trata de un tema central en nuestra vida colectiva,

que en su raíz evidencia un núcleo referido a su identidad social, y sobre el que se ha escrito en verso y en prosa, y se ha debatido en salones y ha generado violencia. En particular, hace ahora un siglo, la Generación del 98 le dio un extraordinario alcance, al convertir esa preocupación en tema central de su obra creativa. Al cabo del tiempo, el tema ha vuelto a estar de moda al quedar enlazado con la nueva estructura política del país en forma de un «estado de autonomías». Éstas, pensadas precisamente para articular una complejidad social que demandaba reconocimiento institucional, han dado carta de naturaleza a muchos de los elementos primero dibujados en la previa etapa de fermentación cultural y social.

Es éste, por otro lado, un tema nuclear de la psicología, y en concreto de la psicología social. Está en juego la cuestión de las identidades nacionales desde las que habría que contemplar la realidad social española. La nacionalidad, lo han repetido los psicólogos sociales, «es sobre todo una categoría social» (Bernard, 1946, 215). En nuestro caso, además, la psicología no sólo ha de aportar su estudio del problema; ha jugado también un papel relevante en la historia del desarrollo de éste, y de un modo u otro ha contribuido a su planteamiento. De ahí el interés de un examen sumario de estas interacciones entre teoría psicológica y problema social. La psicología, una ciencia nueva a la altura de 1898, empezó por entonces a calar en el mundo hispánico, no sólo como un

saber académico, sino como un instrumento de acción social al servicio de ciertos grupos activamente implicados en dar forma — una u otra— a la sociedad que pretendían reestructurar.

El conflicto de mentalidades

Durante el siglo XIX España hubo de hacer frente a una serie de conflictos profundos en todos los órdenes. De un lado, las preferencias políticas dominantes en el primer tercio del siglo hicieron que se distanciase el país del resto de los países europeos, rompiendo la unidad de civilización que había dominado con la Ilustración en el siglo anterior. Esa misma política condujo a una ruptura interior del país, con conflictos continuos entre los varios grupos sociales que tuvo como efecto una serie de emigraciones de españoles a Europa, en oleadas sucesivas —primero de afrancesados, luego de liberales y constitucionalistas, más tarde de carlistas y revolucionarios (Marías, 1985). La fractura social así gestada terminó por plasmarse en los sistemas de actitudes y valores de los distintos grupos, dando cuerpo a una escisión entre distintas mentalidades fuertemente inconciliables. Iba a surgir el problema de «las dos Españas» (Figueiredo, 1932).

Tal vez una de las primeras expresiones del conflicto la haya plasmado Mariano José de Larra (1809-1837), el gran romántico, que llegó a imaginar grabado en una losa sepulcral este epitafio: «aquí yace media España; murió de la otra media» (Larra, III, 230). Consciente de que el país se había escindido por la tensión de los dos extremos opuestos del arco social, escribió unas palabras que anticipan gran parte de las reflexiones de muchos autores posteriores: «Empiécese por el principio: educación, instrucción. Sobre estas grandes y sólidas bases se ha de levantar el edificio. Marche esa otra masa, esa inmensa mayoría que se sentó hace tres siglos. Deténgase, para dirigirla, la arrogante minoría a quien engaña su corazón y sus grandes deseos, y entonces habrá alguna remota vislumbre de esperanza.

Entretanto, nuestra misión es bien peligrosa... Éstos son los inconvenientes que tiene que arrostrar quien piensa marchar igualmente distante de los dos extremos. Allí está la razón, allí la verdad; pero allí el peligro» (Id. I, 72 s.). Larra veía el país dividido entre una mayoría inmóvil, detenida en el cultivo obsesivo del pasado y la tradición, y una minoría arrogante que tomaba sus sueños de progreso por realidad; progresistas y reaccionarios disputaban por el proyecto de país que cada grupo quería imponer a los demás. Y al mismo tiempo, el conservadurismo y el tradicionalismo generaban innumerables obstáculos para la incorporación de los nuevos valores dominantes en Europa: la democracia, la mentalidad positivista, el reformismo social y económico.

Sólo con la llegada de la Restauración (1874) pudo España al fin entrar en una era de progreso, de incorporación al continente, en el orden político, social, intelectual y científico-técnico (Seco, 1993). También ésta es la época en que se va a producir, y no por azar, el comienzo de incorporación de la psicología científica a nuestro horizonte de ideas (Carpintero, 1998). Y al hacerlo, algunos espíritus iban a acercarse a la nueva ciencia para obtener luz sobre los problemas sociales que se estaban viviendo.

La realidad española y la Institución Libre de Enseñanza

Durante el reinado de Fernando VII (1814-1832), el país derivó por derroteros que lo alejaron del progreso dominante en Europa, hasta el punto de percibir ciertos grupos como indispensable

un movimiento de europeización y de transformación de la mentalidad social mediante la educación. No se puede olvidar que en los años de la Restauración, en 1876, las mentalidades conservadora y liberal (Menéndez Pelayo y Laverde frente a Azcárate) iban a enzarzarse en una fuerte polémica en torno a las relaciones entre religión, iglesia y progreso científico, en nuestra historia moderna, al tiempo que B. Pérez Galdós (1843-1920) enfrentaba también ciencia y religión en su novela *Doña Perfecta*, una mirada fuertemente ideológica sobre nuestra sociedad.

La Institución Libre de Enseñanza, empresa intelectual de enorme empuje creada por F. Giner de los Ríos (1839-1915) para emprender la renovación social del país a través de la educación (1876), se iba a convertir en cauce de aproximación a la cultura europea y a los nuevos desarrollos de la ciencia moderna. Entre otras cosas, iba a conceder atención y a tratar de aprovecharse de la nueva psicología para su diseño educativo. Y con ello, iban a llegar también ideas cuyo fruto serviría para ciertos planteamientos de la realidad social que la época parecía reclamar.

Giner, en unas bien conocidas *Lecciones sumarias de psicología* (1874, 1877) hizo notar la necesidad de injertar en la antropología filosófica krausista, de corte idealista, los avances de la «novísima psicología» que estaban desarrollando Wundt, Lotze, Helmholtz y tantos otros pioneros de la nueva ciencia psicológica por aquellos años. Esto es cosa bien sabida (Lafuente, 1984; Carpintero, 1994). Pero al mismo tiempo, incorporó también los conceptos psicológicos a la ciencia social.

En *La persona social* (1899), dejó constancia de su consideración de la sociedad como ser, y ser real, al que había que ver como organismo vivo: «Toda comunidad de individuos (o de sociedades) unidos para cumplir un fin real, o varios, o todos, mediante su mutua cooperación, constituye un propio organismo, sustancialmente diverso de cada uno de sus miembros y aun de la mera suma de éstos» (Giner, 1899, 40). Dotado de existencia propia, tal «organismo» vendría en último extremo caracterizado como «persona», poseedora de un fondo de ideas y sentimientos, y orientada hacia el cumplimiento de fines —rasgo que para Giner caracterizaría a todo organismo—. En esa vida de la persona social radicaría su personalidad y su peculiaridad como nación. Incorporaba así a sus reflexiones jurídico-políticas ideas que circulaban en Europa en torno a las realidades sociales, y de las que es singular ejemplo la sociología de Herbert Spencer. En ésta se afirma temáticamente que una sociedad «es un organismo», y que así como el organismo biológico puede ser visto como «nación de unidades», la nación podía ser pensada precisamente «como un organismo» (Spencer, 1947, I, 145), abriendo de este modo una vía a su exploración. (Una fórmula aún más extrema aparece en la sociología de Hostos, escrita por aquellos mismos años: «afirmamos que el ser social vive como todos los seres de la escala zoológica...» [Hostos, 1904, 29]).

Como krausista, Giner considera al hombre como una realidad compleja, en la que junto a su dimensión individual y sensible se contiene otra racional. La primera se modula con las componentes histórico sociales, la segunda instaura el orden racional universal en los individuos de nuestra especie. Ésta hace de cada uno un ser racional igual a los demás; aquella introduce un cúmulo de diferencias individuales y sociales que multiplica y enriquece la realidad: «todos somos al par *el hombre y este hombre*» (1899, 25). Individualidad y racionalidad, sociedad y universalidad, nacionalismo e internacionalismo, tensiones que alentaban la época y que subyacen a los innumerables fenómenos históricos de la segunda

mitad del XIX, encontraban explicación en esa visión biológica y evolutiva de la realidad social que se había adueñado del mundo de la ciencia social.

Recordemos, junto a Giner, la figura de Joaquín Costa (1846-1911), tan próxima en muchos sentidos a aquel. Costa, hondamente preocupado por la realidad social de su país, interesado por todas las manifestaciones sociales —el arte, el juego, el derecho, el folklore...—, publica en 1880 la *Teoría del hecho jurídico y social*, un libro en que también se apela a la nueva psicología, o mejor, a la psicofísica, como él la llama, para consolidar la construcción de las ciencias sociales. Lo que ha pretendido es sentar las bases del estudio de la realidad social «poniendo a contribución los novísimos descubrimientos e hipótesis de la Psicofísica, debidos al perseverante esfuerzo de los Weber, Fechner, Wundt, Carpenter, Maudsley, Luys, Ferrier, Delboeuf, Lotze, Helmholtz, que ya es hora de introducir en la ciencia del derecho...» (Costa, 1880, vii). Ésta es una doctrina sobre la acción de los hombres, sus modos de obrar, sus hábitos y costumbres, y acerca de estas cosas, como es bien sabido, estaba ocupándose la nueva ciencia psicológica. Algunas expresiones son tajantes: «no cabe —dirá— verdadera ciencia jurídica sin el estudio del sistema neuropsíquico, señaladamente del cerebro y sus varias funciones» (Id., ix).

Costa, según comentara Ortega, se saturó de atmósfera historicista y de dogmas románticos sobre la naturaleza y el alma de los pueblos. Éstos, convertidos en organismos vivos, habrían de tener sus aptitudes y funciones. Por ejemplo, refiriéndose a Aragón, su tierra, y sus «funciones ...en el organismo de la nacionalidad española», en una conferencia que pronunció en 1884, concibió el siguiente paralelismo: «Es Aragón respecto de España lo que Inglaterra respecto de Europa», a saber, la región con especiales aptitudes para los fines «sociales y políticos» (Costa, 1884, 282). A juicio de Costa, le señalaban sus papeles de «iniciador de todos los grandes progresos sociales...; regulador y moderador de la actividad nacional; fuerza de resistencia contra los desbordamientos del espíritu reaccionario y ...del espíritu progresista; fuerza de impulsión contra los desfallecimientos del país...» (Ibíd.) En la edad moderna, seguía diciendo el gran aragonés, «es un pueblo sin hombres» (Ibíd.), que ha dado fuerza colectiva pero no individualidades señeras.

A la base de tales visiones hay, naturalmente, una cierta idea del «alma española». Una idea que, curiosamente, subraya la condición rígida y mineralizada de nuestra sociedad: «en esa exploración del alma española se me ha descubierto como carácter fundamental nuestro espíritu hecho dogma, inerte, rígido... aferrado a lo antiguo como el molusco a la roca» (Costa, 1906, 697).

Dejemos a un lado los juicios sobre su tierra, y quedémonos con esa visión del organismo nacional y de las funciones vitales de las distintas regiones, para comprender cómo en la mente de estos hombres de la Institución se había desarrollado una visión psicosocial de la realidad nacional, que iba a cobrar fuerza en las décadas finales del siglo. Las ideas psicológicas, y fundamentalmente aquellas que apuntan hacia una mente colectiva y una psicología de los pueblos, iban a comenzar a emplearse para entender la realidad de nuestra sociedad, cuyos desequilibrios y desajustes reclamaban tratamiento.

El paso siguiente, naturalmente, había de ser el ver esos desequilibrios desde los conceptos psicológicos adecuados a las formas patológicas de lo mental. Ese paso lo vino a dar la Generación del 98.

Generación del 98 y psicopatología

Con la pérdida de los últimos restos del imperio colonial español en el conflicto con Estados Unidos que sufre España en 1898 —el «desastre del 98»—, y la conciencia aguda de crisis vivida por los grupos más sensibles a los problemas nacionales, que alentó los afanes de europeización del país, se produjo un movimiento de renacimiento y regeneración nacionales, que inspira la obra creadora de la generación del 98.

El grupo de escritores que se integran en esa generación, y que en muchas ocasiones ocupan todo el protagonismo de la misma, constituye uno de los momentos más creadores y admirables de la literatura española. Azorín, los Machado, Ganivet, Unamuno, Baroja, Valle Inclán, son nombres clave en nuestras letras y en nuestra cultura. Todos hacen de España, de su realidad histórica y sus paisajes, un objeto de análisis, de estudio, y también de apasionada estimación y crítica. En sus manos cobra nueva fuerza «el problema de España», que les inspira reflexiones y les hace sentir con fuerza, vital y literariamente, la realidad de nuestro país.

En una u otra forma, les anima una preocupación por integrar los nuevos tiempos europeos con la realidad profunda de nuestra sociedad. La sociología, la psicología, en general las ciencias sociales, estaban llamadas a tener un papel protagonista en el tiempo que llegaba.

Formados en la cultura europea de su tiempo, que era predominantemente psicologista, hubieron de aprovechar en cada caso las nuevas ideas para tratar de resolver el problema de España. Aquí correspondió a la psicología una función que iba más allá de la mera comprensión de los fenómenos mentales, para alcanzar niveles de interpretación social que llegarían a formar parte de diferentes cosmovisiones y filosofías.

Los hombres de la generación del 98 estaban sustentados, en buena medida, en ideas que procedían más o menos directamente del evolucionismo y el positivismo. Leyeron a Herbert Spencer, y a Hipólito Taine, y también a Darwin, y a Ribot. Estaban, además, muy fuertemente influidos por las ideas acerca del *Völkgeist* y los caracteres nacionales, que iban a desarrollarse de modo extraordinario, unas veces en su versión nacionalista, otras veces en forma más separatista o regionalista. Al fin y al cabo, tales conceptos alentaron muchos de los movimientos de resurrección de las culturas regionales por toda Europa, España incluida, y permitieron que tomara cuerpo la idea de la existencia de diferentes «mentes populares», especialmente en casos de grupos con lenguas y culturas particulares. Recordemos tan sólo aquí, como síntesis de muchos otros trabajos orientados en esa dirección, el estudio de Alfred Fouillée sobre *Psicología de los pueblos europeos* (Fouillée, 1903), donde se trazan unas semblanzas-tipo de los varios europeos de la época, incluyendo al español entre otros, y oponiéndolo singularmente al perfil del anglosajón (Fouillée, 1903).

En otro lugar (Carpintero, 1998) se han analizado ampliamente las diferentes dimensiones que pueden caracterizar la realidad de la psicología en la España del 98 y su presencia en la obra de algunos de los miembros de la mencionada Generación. Consideraremos aquí tan sólo el «problema de España», tal y como fue interpretado desde el horizonte de la psicopatología.

Hay dos supuestos generales que actúan de modo influyente en estos autores: uno, que la realidad social que se considera tiene una índole psíquica o mental —que se está hablando de una cierta «alma española»; y, segundo, que ésta se halla desorganizada, de-

sordenada, enferma —y ahí está la clave de la situación por la que atraviesa el país.

Consideremos ahora la obra de algunos de los miembros de esa generación.

Miguel de Unamuno (1864-1936) y Ángel Ganivet (1865-1898) dieron a la luz en fecha muy temprana sus reflexiones sobre la situación nacional; el primero, principalmente en sus artículos de 1895, luego reunidos en libro, *En torno al casticismo* (1902); el segundo, en las páginas del *Idearium español* (1897).

Unamuno se preocupó por estudiar «la psicología de nuestro pueblo» (Unamuno, III, 158), y apeló al trasfondo de actitudes y creencias que formarían el «Volksgeist», o «verdadera subconciencia popular» (III, 299), conjunto de representaciones, sentimientos y expresiones que el folklore, la etnología y la historia venían explorando, lo que llamaría «intrahistoria». Lo importante es que este núcleo de fenómenos colectivo deja su impronta en las almas de los individuos, y las sella con ciertos «caracteres nacionales» (III, 188). En su visión antropológica están claras las influencias de krausistas y positivistas (Carpintero, 1998; Quintana, 1998). Pero lo que aquí nos interesa es que su diagnóstico del problema propio del «español» es, precisamente, que es un espíritu que vive en desconexión, en disociación. «Espíritu este dualista y polarizador», dirá refiriéndose a él (1902, 110); y añade: «Don Quijote y Sancho caminan juntos ... pero no se funden» (Ibíd.); «este espíritu disociativo, dualista, polarizador, se revela en la expresión... en el énfasis, en la ‘inundación de mala y turbia retórica’...» (Id., 114); disociación que separa ciencia y literatura, idealismo y realismo, voluntarismo simplista y fatalismo, sensibilidad y concepto... En vez de poseer una mente colectiva asociada e integrada, persiste y domina la «tendencia disociativa (1902, 188). Esa la raíz de nuestro problema colectivo.

No demasiado distinto suena el juicio de Ganivet. Éste reclama un retorno hacia el conocimiento de nosotros mismos según la fórmula de San Agustín: «Noli foras ire, in interiore Hispaniae habitat veritas» (Ganivet, 1944, 151). El español, según su dictamen, vive arraigado en un profundo voluntarismo, que ahora se ha visto invadido por un trastorno en su capacidad de querer: «aboulía» —el trastorno de que hablaron los psicopatólogos como Ribot o Janet, entre otros (Id., 162): «si yo fuese consultado como médico espiritual para formular el diagnóstico del padecimiento que los españoles sufrimos... diría que la enfermedad se designa con el nombre de “no querer”, o en términos más científicos por la palabra “aboulía”, que significa eso mismo, “extinción o debilitación grave de la voluntad”; y lo sostendría, si necesario fuera, con textos de autoridades y examen de casos clínicos muy detallados, pues desde Esquirol y Maudsley hasta Ribot y Pierre Janet hay una larga serie de médicos y psicólogos que han estudiado esta enfermedad...» (1944, 162 s). Toda una serie de rasgos de aquel padecimiento parecen darse en el cuerpo social enfermo. Es, como se ve, un trastorno mental. E idéntico diagnóstico propondrá Azorín en su temprana novela *La voluntad* (1902), en la que descubre ese mal al examinar con cuidado los hechos y gestos de la vida provinciana, tal como se muestra en Yecla, que es cifra y símbolo del resto del país.

Esta visión psicologista de la realidad social, que gira sin terminar de explicitarlo en torno al examen de un «espíritu popular», un «Volksgeist», que singularizaría al pueblo español, encontró plena expresión en el estudio de Rafael Altamira (1866-1951), notable historiador y ensayista noventaiochista, sobre la *Psicología del pueblo español* (1902; 1917). Le mueve a escribirlo la preocu-

pación ante ciertos fenómenos como el pesimismo y la insolidaridad, que afectan a ese organismo social, con personalidad propia, que es nuestro país. No deja de señalar la serie de rasgos que lo definen —«un grupo humano organizado en territorio propio, con civilización y carácter diferenciados, con historia común a todos sus componentes en un largo período de tiempo, y que tiene conciencia de su personalidad» (Altamira, 1917, 67)—, que sin embargo se halla en una fase crítica afectado sobre todo por «disociaciones espirituales» (id. 80), en concreto por los regionalismos catalán, vasco y gallego.

En su examen de esa psicología, notará ciertos caracteres colectivos —criticismo, armonismo, realismo y valor de lo práctico, intuición eficaz...— pero también la falta de voluntad en las masas sociales, lo que llama una «masa abúlica» a la que habría que mover a realizar metas colectivas posibles. Advierte también que ya empieza a haber una minoría que se ha regenerado, y que podría intervenir eficazmente, continuando la marcha del pueblo por la historia, siempre que sea capaz de superar la «antigua abulia», la falta de aspiraciones, el «¡lo mismo da!» y el «¡bien está!» (Id. 196-7). Aquí volvemos a encontrar esa nota común de todos los diagnósticos, esa referencia a la falta de voluntad que constituye, aparentemente, la clave patológica del «Volksgeist» de nuestro país.

Este estudio une al interés de su análisis otros dos méritos. Uno, indisputable, el de su título, que hace inmediatamente pensar en la compleja problemática de la «Völkerpsychologie» y su aplicación a la realidad social española; y segundo, una muy interesante documentación sobre este tipo de estudios hasta la época, que lo enriquecen de modo notable.

De esta suerte, los hombres del 98, impulsados en buena medida por sus lecturas psicológicas, por las ideas de Spencer, Taine, Wundt o Renan, han logrado reaccionar ante el drama del desastre encontrando una vía explicativa, la que a su juicio pasa por la dinámica perturbada y enferma del alma española. La fórmula de la recuperación habría de pasar por recuperar la conciencia de la identidad en el pasado histórico, y reavitalizar los valores en que aquel se había fundado.

La Mente colectiva y la generación de 1886

El esfuerzo literario e historicista de los hombres del 98 requería ser completado con otro que procurase la elevación del país al nivel del tiempo, a la «altura de los tiempos» —concepto que J. Ortega y Gasset (1883-1955) iba a utilizar profusamente—. Se trataba de recuperar, junto a la memoria de la personalidad suda, la visión clara de los proyectos hacia el futuro. En alguna ocasión, Ortega se referirá, precisamente, a su convicción de que la nación no es una realidad propia de los antepasados, sino una empresa de futuro que es propia de los hijos...

El pasado convertido en problema, el futuro incierto y carente de determinación, todo ello explica que la generación siguiente a la del 98, la de 1886, la de Ortega y d'Ors y Marañón, vuelva la mirada hacia Europa en busca de soluciones técnicas y científicas, en busca de ideas rigurosas y definidas, con que abordar la renovación social.

En este contexto merece ser recordada una obra singular de un miembro de esta generación y figura notable de la vida cultural y política de su tiempo: Salvador de Madariaga.

Madariaga (1886-1978) ingeniero, historiador y político activo en el mundo internacional de la Sociedad de Naciones, publicó en

inglés, en 1928, un curioso estudio de psicología social comparada, *Ingleses, franceses, españoles*, con fortuna literaria y poca repercusión entre los especialistas.

Su autor comienza por admitir la importancia de la psicología en el mundo de las relaciones internacionales. En política, afirma, la clave es el hombre; en política nacional «el factor primordial es la psicología del individuo» (Madariaga, 1969, 7/1946, 11), mientras que en la política internacional lo es «el carácter nacional» (Id., 8/Ibíd) que gravita sobre sus participantes. Cada nación marca a sus hijos con un determinado núcleo dinámico que trasparece en sus actos y decisiones. En concreto, los ingleses girarían en torno a un predominio de la acción, guiada por el «fair play» (el «juego limpio»); los franceses, se distinguirían por el protagonismo concedido a la inteligencia, y al concepto de «droit» (derecho); en fin, a los españoles les caracterizaría la pasión, y el concepto de «honor». Cada núcleo lleva en su derredor vicios y virtudes, pros y contras. El interés británico por la acción implica fuerza, empirismo, utilitarismo, pero también hipocresía; la inteligencia francesa se acompaña de un predominio de la visión comprensiva, el afán planificador, el centralismo, y también una parsimonia en la acción; entre los españoles, la pasión y la vida, el vitalismo, resultan predominantes, pero con ello parece que también estamos dominados por la espontaneidad, las contradicciones, ciertas actitudes de mesianismo y, además, por la envidia, en el lado negativo.

El libro hace gala de la amplia experiencia vital de su autor, quien admite como método la intuición impresionista, que no obstante refuerza con agudos análisis de expresiones características de los tres idiomas, que ha poseído con gran dominio. Sobre todo, el libro refuerza la visión generalizada de los estereotipos nacionales, un tema que conocen bien los psicólogos empíricos que los han analizado en distintos lugares y tiempos.

Caso bien distinto es el que representa Ortega. En *Meditaciones del Quijote* (1914), su primer libro, formuló la pregunta clave de su propia trayectoria como pensador comprometido: «Dios mío, ¿qué es España?». Para tratar de responderla iniciará una amplia empresa de comprensión de la circunstancia, pues España es la primera de esas circunstancias. Ello reclamará como marco general la comprensión del universo. Y esto implica sencillamente toda una filosofía.

Lo interesante es que, habiendo comenzado su progreso intelectual bajo la expectativa de hallar un alma o una mentalidad nacional, enseguida se revuelve contra el tópico para desarrollar una nueva perspectiva. Afirmará que las realidades sociales son, ante todo, estructuras sociales de índole histórica, donde las minorías proponen formas de vida colectiva con que abordar las demandas de la época, y donde las mayorías han de estar dispuestas a convertirlas en realidad. La tesis orteguiana, sin entrar a discutir las convicciones de los noventaiochistas, daba un paso adelante, al mostrar que el problema de España no era cuestión de mentalidades, sino de organización y configuración social: precisamente un problema de «invertebración colectiva». Las naciones son cuerpos históricos que en muchos casos han resultado de procesos de integración, y que pueden verse afectados por tendencias desintegradoras. Esa desintegración, si se apuran las cosas, puede tener una explicación «psicológica»: se debe al hecho de haberse llenado las sociedades occidentales, y desde luego la española, de un tipo de hombre, el «hombre-masa», que posee una socialización deficiente, que reposa en el uso de la fuerza, de la imposición violenta, de la acción directa, y de la exclusión de lo diferente de lo que constituye su círculo vital (Carpintero, 1994).

La fórmula de Ortega histórica la realidad social. Deja a un lado las pretensiones de existencia intemporal y cuasi metafísica de los «espíritus nacionales» para venir a fundarse en la construcción humana en el tiempo de los cuerpos colectivos, sostenidos por relaciones de poder, imitación, autoridad, cooperación y seguimiento. Se trata de funciones sociales, no de almas colectivas, lo que constituye la vida de los pueblos. La comprensión de los problemas nacionales requiere el uso de la razón histórica, que explica los hechos narrando su devenir.

La historicidad de las naciones y las sociedades lleva el problema a un nuevo marco de comprensión. Lo extrae de las visiones románticas de los «espíritus nacionales» para situarlo en el horizonte de las realidades colectivas constituidas en la convivencia histórica. Con ello entramos en un nuevo horizonte conceptual e interpretativo.

Sin embargo, el problema interpretativo no se había limitado a considerar la realidad global de la nación. Los grupos y movimientos regionalistas e independentistas también lo habían abordado, y «los espíritus nacionales» encontraron ahí suelo fértil para seguir desarrollándose.

Alma de los pueblos y nacionalidades

La visión psicologista de las culturas y las lenguas como expresión de un *Volksgeist* no sólo hizo posible una reflexión regeneradora e impulsora de la actividad nacional, sino que tuvo otros efectos distintos y paralelos. Fundamentalmente, dio consistencia a los afanes autonomistas y disgregadores de ciertos grupos, reactivos frente a la estructura nacional centralizada resultante de los siglos precedentes. De este modo, ya desde la segunda mitad del siglo XIX encontramos ese examen de la realidad propia dentro del horizonte conceptual del *Volksgeist*, o espíritu de los pueblos, tanto para asentar una acción nacional en un sentido global como para fundamentar unas perspectivas autonomistas en clara colisión con la primera, pero situadas en el mismo nivel de construcción intelectual. Unos y otros se ocuparon de introducir, como en un gran mural, algunos temas psicológicos cuya utilidad era evidente a la hora de dar vía de solución al conjunto de preocupaciones dominantes en aquella hora histórica.

Sin entrar en el detalle de la evolución de estas propuestas regionales, nacionalistas en diverso grado, bastará con notar su coincidencia a la hora de apelar a ese principio de *Volksgeist* o espíritu nacional como fundamento de su reivindicación autonomista. Ciertamente, atrás quedaba ya el eco del movimiento federalista que liderara intelectualmente Francisco Pi y Margall (1824-1901), que alentó eficazmente todas las ilusiones nacionalistas existentes, y tal vez despertó algunas nuevas (*Las nacionalidades*, s. a.).

En el caso de Cataluña, notemos que en 1886 Valentí Almirall (1841-1904) publicó *Lo catalanisme*, y en él, junto a una afirmación rotunda de voluntad de cientificismo y positivismo, mantiene una defensa de la pluralidad y variedad dentro de la nación, lo que llama «particularismo». Aspira así a distinguir entre las relaciones exteriores, propias del estado central, y las interiores, donde habría de cederse un amplio margen a la peculiaridad de los pueblos que integran la variedad del país (Balcells, 1991). Coetáneo de Costa, es también un regeneracionista, que lucha contra la degeneración de la nación. Al hacer su análisis, habla de varias «razas», que al final reduce a dos, la catalana (pirenaica o nororiental) y la castellana (o «central-meridional») (Almirall, 1888, 27). Ésta es «idea-

lista» y dada a las abstracciones como don Quijote, mientras la primera es positiva y práctica, a semejanza de los pueblos anglosajones: «Si aquesta es la mes completa representació del positivisme basat en lo sentit práctic individualista, aquell es la genuina expressió del idealisme, apoyat en lo més inconstant afany d'abstraccions» (1888, 27). Dominados los catalanes por sus facultades «reflexivas», despreciarán las formas y tenderán a aparecer como «interesados y mezquinos» (Id, 62), mientras los castellanos se apasionarán por lo abstracto y el afán de «predominio» (Id. 46). Se admite, pues, que hay un elemento importante diferencial entre las distintas mentalidades de las razas que conviven en el país, y que por ello mismo se requeriría una regionalización y descentralización que atendiera a las particularidades de las mismas.

La idea estaba lanzada. Poco después, Josep Torras i Bages (1846-1916), luego obispo de Vich, publicó *La Tradició Catalana* (1892), expresión de un nacionalismo conservador y fuertemente clerical, donde se defiende la existencia de un «espíritu nacional» que se liga a la nación, a la lengua, la cultura, y la religión.

Cuando llegamos a los hombres de la generación del 98, encontramos ahí a Enric Prat de la Riba (1870-1917), artífice de la Mancomunitat de Catalunya, primera construcción política alentada por los ideales catalanistas. Aquí se habla del «ánima del nostre poble», el alma del pueblo catalán, expresada en la lengua, y en ideales colectivos, propios de un «espíritu nacional de los catalanes» («l'esperit nacional de la gent catalana») que sostiene su individualidad nacional (Prat [1906] 1978, 89). Ahora ya el «espíritu nacional» se distiende hacia el pasado y el presente, y proporciona la base esencial para que se conciba aquella «individualidad» que parece corresponder a los catalanes.

Otro tanto sucede en el País Vasco, donde esa misma idea genera una concepción ya declaradamente biológica de raza, defendida y aplicada consistentemente por Sabino Arana (1865-1903) al pueblo euskera (Juaristi, 1997). Considera, en efecto, este pueblo como una verdadera «raza originalísima», «sui generis», «aislada en el universo de tal manera que no se encuentran datos para clasificarla entre las demás razas de la Tierra». Y la originalidad de raza arguye ineludiblemente, a juicio de este autor, en pro de la independencia de su pueblo (Arana, 1978, 52-53).

En Galicia, en 1889 Alfredo Brañas (1859-1900) publica *El Regionalismo*, en que se defiende una descentralización donde no peligrara la unidad nacional, pero permitiera la actividad propia de la región —con su suelo, sus costumbres, la enseñanza pública, la idiosincrasia individual, el derecho y la justicia, «que forma el verdadero elemento psíquico, el alma del regionalismo» (Brañas, 1889, 59).

El «Volksgeist» ha entrado, como puede verse, al servicio de la voluntad política de ciertos grupos. De esta suerte, en la década 1880-1890, en Cataluña, en el País Vasco, en Galicia, se ponen en marcha movimientos que tienen como base su convicción en la realidad de las almas de los pueblos, que buscan cuotas superiores de autonomía o independencia respecto del gobierno central de la nación, y que reivindican, junto con un nuevo nivel sociopolítico, el renacimiento y regeneración de las lenguas y culturas vernáculas respectivas, elementos que se han convertido en base de sus realidades diferenciales, en mayor o menor grado políticamente autónomas.

Ciertamente, no es éste un fenómeno sólo español, sino de dimensiones ampliamente europeas. Los desarrollos de las particularidades regionales y nacionales han florecido en otras latitudes, de la Cerdeña a Irlanda, de Centroeuropa a los Balcanes.

Además, y ello nos tocaba mucho más de cerca, también creció en las antiguas colonias perdidas en el desastre, en Cuba, en Filipinas y Puerto Rico. También allí la independencia política encontró como uno de sus argumentos éste de la peculiaridad de su «espíritu nacional».

Recordaré aquí tan sólo la figura del gran cubano José Martí (1853-1895), que en numerosas ocasiones insistió en la singularidad del mundo hispanoamericano, en su condición de «pueblo», al que la había de corresponder la responsabilidad e independencia propias de las naciones. «Tenemos cabeza de Sócrates y pies de indio», escribió en cierta ocasión para referirse a esa síntesis singular del mundo clásico y occidental con lo indio aborigen que le parecía el hecho diferencial de lo latinoamericano; y añadía: «somos un pueblo original, desde los yaquis hasta los patagones» (cit., Armas, 19, 273). En otra ocasión, con una imagen sorprendente, aunaba las fuerzas que impulsaban los nuevos tiempos representadas en dos figuras libertadoras: «De aquella América enconada y turbia, que brotó con las espinas en la frente y las palabras como lava... hemos venido a pujo de brazo, a nuestra América de hoy, heroica y trabajadora a la vez... con Bolívar de un brazo y Herbert Spencer de otro...» (cit. en Gaos, 1946, 587). Bolívar y Spencer: el primero, la figura militar romántica independentista, y el segundo, el teórico de las sociedades como seres vivos, cuya autonomía y cuya vitalidad era preciso desplegar en toda la América hispana.

Todos esos testimonios, y muchos más que cabría reunir, apuntan en la misma dirección. Tras su lectura se hace evidente que ha habido en el mundo hispano una profunda influencia, nacida de la moderna psicología, que ha ido mucho más allá de las reformas puntuales en el campo de lo educativo o de la intervención individual.

Como se ve, la psicología de los pueblos, que Wundt y otros han defendido, no deja de tener una resonancia entre nosotros, y además, una resonancia de incalculable alcance político. Han sido, en efecto, ciertos grandes conceptos de la psicología social, de la psicología de los pueblos, los que han cobrado una extremada importancia histórica en el marco de los vaivenes y conflictos experimentados por la sociedad hispánica, no sólo española, en las décadas finales del siglo XIX. La psicología social es, como bien se ve, una realidad histórica por sus contenidos y por sus consecuencias (Ovejero, 2000). Las demandas de reestructuración y regeneración sociales, que tuvieron su origen en el desajuste español al mundo de la modernidad que se había instalado en occidente (Piniños, 1988), encontraron prestas para ser usadas ideas relativas a la condición biológica y cuasi «personal» de las naciones, cuya utilidad era indiscutible una vez puestos al servicio de proyectos de independencia y de asunción del poder en áreas y grupos sociales tanto internos al país como coloniales.

En el desarrollo de la psicología contemporánea, la primacía que se ha concedido a sus intervenciones individuales o de pequeño grupo ha impedido ver otras formas de influencia sobre las sociedades, tal vez más básicas, profundas y duraderas, aunque sin duda alejadas de todo marco académico de laboratorio y experimentación.

La visión psicologista de las culturas y las lenguas regionales dio consistencia a un tiempo a los esfuerzos regeneradores del 98 y a los afanes autonomistas de distintos grupos, sometidos políticamente a una estructura centralizada resultante de los siglos precedentes.

Las nuevas concepciones psicológicas fomentaron, sin duda, un enorme esfuerzo por estudiar, describir y conocer la realidad

social del país, su *Volksgeist*, en forma no erudita sino vital y literaria.

No se puede por menos de pensar que sólo cuando, entre algunos grupos más fuertemente influidos por la concepción científica de la realidad social, se abra camino la interpretación histórico-estructural de las colectividades, y se relegue a un plano secundario todas las interpretaciones organicistas y psicologistas de aquellas, dejará de contar esa rudimentaria «psicología de los pueblos» con

el apoyo intelectual de los grupos más ilustrados, y se depurará el concepto de las «naciones», desligándolo de las cosmovisiones románticas que en gran número de lugares todavía las envuelven.

Una vez que se contempla el panorama histórico en su totalidad, sin mutilaciones preconcebidas, se hace visible la honda significación que han tenido ciertos conceptos de la psicología social, que a través de la acción social y política han condicionado e influido de modo decisivo en la realidad histórica de nuestro mundo actual.

Referencias

- Almirall, V. (1888) *Lo catalanisme*, Barcelona, 2 ed., J. Ballbe (orig. 1886).
- Altamira, R. (1902) *Psicología del pueblo español*, Madrid, F. Fe.
- Altamira, R. (1917) *Psicología del pueblo español*, 2 ed. Barcelona, Minerva.
- Arana, S. (1978) *Obras escogidas. Antología política*, San Sebastián, Haranburu.
- Armas, R. de (1994) José Martí: Su república de mayoría popular, en Naranjo, C. y Mallo, T. eds. *Cuba, la perla de las Antillas, Actas...* Madrid, CSIC, 261-277.
- Balcells, A. (1991) *El nacionalismo catalán*, Madrid, Historia 16.
- Bernard, L.L. (1946) *Psicología social*, México, Fondo Cultura Económica.
- Brañas, A. (1889) *El regionalismo, Estudio sociológico, histórico y literario*, Barcelona.
- Cacho Viu, V. (1985) Ortega y el espíritu del 98, *Revista de Occidente*, 48-9, 9-53.
- Carpintero, H. (1994) *Historia de la psicología en España*, Madrid, Eudema.
- Carpintero, H. (1998) La psicología en la España de 1898, *Revista de Historia de la Psicología*, 19(1): 5-41.
- Carr, E.H. (1966) *Spain (1808-1939)* Oxford, Clarendon Press.
- Costa, J. (1880) *Teoría del hecho jurídico individual y social*, 2 ed., Madrid, Biblioteca Costa.
- Costa, J. (1884) Funciones de Aragón en el organismo de la nacionalidad española, *Bol. Instit. Libre de Enseñanza*, VIII(183): 282.
- Costa, J. (1906) Prólogo a «Juan Corazón», en J. Gaos, *Antología del pensamiento de lengua española en la Edad Contemporánea*, 1945, México, Edit. Seneca, 695-706.
- Figueiredo, F. (1933) *Las dos Españas*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago.
- Fouillé, A. (1903) *Bosquejo psicológico de los pueblos europeos*, Madrid, Jorro.
- Franco, D. (1998) *España como preocupación. Antología*. Madrid, Alianza.
- Ganivet, A. (1944) *Idearium español*, Madrid, Hernando.
- Gaos, J. ed. (1946) *Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea*, México, Ed. Séneca.
- Giner de los Ríos, F. (1899) *La persona social. Estudios y fragmentos*, Madrid, V. Suárez.
- Granjel, L.S. (1959) *Panorama de la generación del 98*, Madrid, Guadarrama.
- Hostos, E. de (1904) *Tratado de sociología*, Madrid, Bailly-Baillière.
- Juaristi, J. (1997) *El bucle melancólico. Historias de nacionalistas vascos*, Madrid, Espasa Calpe.
- Lafuente, E. (1982): «La psicología de Giner de los Ríos y sus fundamentos krausistas», *Rev. Hist. Psicol.*, 3: 247-270.
- Laín Entralgo, P. (1964) *España como problema*, 2 ed., Madrid, Aguilar.
- Larra, M.J. (1965) *Obras*, Madrid, Espasa Calpe 3 vols. (Clásicos castellanos).
- Madariaga, S. de (1928) *Englishmen, Frenchmen, Spaniards. An essay in comparative psychology*, London, Oxford U. Press (trad.: *Ingleses, franceses, españoles*, 1969, Buenos Aires, 8ª ed., Sudamericana/1946).
- Mariás, J. (1985) *España inteligible*, Madrid, Alianza.
- Ortega y Gasset, J. (1954) *Obras completas*, 3 ed., Madrid, Revista de Occidente.
- Ovejero, A. (2000) Emotions: reflections from a socioconstructionist perspective, *Psicothema*, 12, Supl.: 16-24.
- Pi y Margall, F. (s.a.) *Las nacionalidades*, Madrid, Bergua.
- Pinillos, J.L. (1988) *Psicología y psichistoria*, Valencia, Univ. Valencia.
- Prat de la Riba, E. (1978) *La nacionalitat catalana*, Barcelona, Eds. 62.
- Quintana, J. (1998) Fundamentos teóricos de la «Psicología del carácter español» de D. M. de Unamuno. Esbozo de una psicología de los pueblos, *Revista de Historia de la psicología*, 19(1): 43-79.
- Ribot, T. (1922) *Las enfermedades de la voluntad*, Madrid, Jorro.
- Seco Serrano, C. (1993) Las ideologías políticas, en Laín, P. coord., «La edad de plata de la cultura española (1898-1936)», R. Menéndez Pidal, *Historia de España*, vol. xxxix, Madrid, Espasa Calpe, 319-456.
- Spencer, H. (1947) *Abreviatura de Principios de Sociología de H. Spencer*, F. Vela, ed., Buenos Aires, Revista de Occidente, 2 vols.
- Torras y Bages, J. (1906) *La tradició catalana*, 2 ed. Vich, Imp. Viuda de Anglada.
- Unamuno, M. (1902) *En torno al casticismo*, Madrid, Fernando Fe.
- Unamuno, M. (1958) *Obras completas*. Ed. M. García Blanco, Madrid, Afrodisio Aguado, vols. I-XIV.

Aceptado el 17 de noviembre de 2000